

Ambato, marzo 20 de 2009

Señor
Jaime Alberto Arenas
Presente

Estimado señor:

Me complace comunicarle que usted ha sido nombrado **Gerente General de la compañía "Worlcolor S.A."**, por el lapso de tres años. Esta designación consta en la cláusula sexta de la escritura pública constitutiva de dicha persona jurídica. Sus atribuciones se encuentran detalladas, especialmente, en el artículo 15 del estatuto social, entre las cuales está la de **representar legalmente** a la compañía.

La compañía "Worlcolor S.A." fue personificada mediante resolución 09.A.DIC.00058 de marzo 11 de 2009, emitida por la Intendente de Compañías sede en Ambato; resolución inscrita juntamente con la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el 18 de marzo de 2009, bajo el No.193. La escritura pública de constitución fue otorgada el 6 de marzo de 2009, ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato, Dr. Rodrigo Naranjo Garcés.

Atentamente,



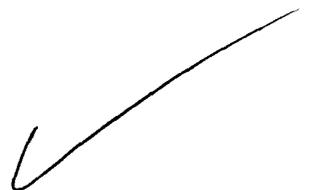
Sra. Fanny Maritza Gómez Ortiz
c.c.180241849-9
PRESIDENTA "WORLCOLOR S.A."

ACEPTACIÓN:

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía "Worlcolor S.A.". Ambato,
20 de marzo de 2009.



Sr. Jaime Alberto Arenas
c.c.180418049-3



Nacionalidad:
Domicilio:

Colombiana
Av. Los Chasquis y Víctor Hugo, Ambato

0240
el presente nombramiento en el Registro Mercantil

06 ABR. 2009

Ambato

EL REGISTRADOR



Dr. Hernán Palacios Pérez
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON AMBATO